



otos
PARTICULARES
EN LA CORTE INTERAMERICANA
DE DERECHOS HUMANOS

Y REFLEXIONES SOBRE
CONTROL DE CONVENCIONALIDAD

Segunda edición

Sergio García Ramírez

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

VOTOS PARTICULARES
EN LA CORTE INTERAMERICANA
DE DERECHOS HUMANOS
Y REFLEXIONES SOBRE CONTROL
DE CONVENCIONALIDAD

SERGIO GARCÍA RAMÍREZ



México, 2015

Primera edición: diciembre, 2014

Segunda edición: octubre, 2015

ISBN: 978-607-729-146-6

D. R. © Comisión Nacional
de los Derechos Humanos
Periférico Sur 3469,
esquina Luis Cabrera,
Col. San Jerónimo Lídice,
C. P. 10200, México, D. F.

Diseño de portada:
Flavio López Alcocer

Impreso en México

CONTENIDO

PRÓLOGO A LA SEGUNDA EDICIÓN	13
PRÓLOGO A LA PRIMERA EDICIÓN	19
CONTROL JUDICIAL DE CONVENCIONALIDAD	25
1. Advertencia	25
2. El control de convencionalidad: perfil y características	26
3. La Corte Interamericana: circunstancia y actualidad	30
4. Integración y fuerza del Derecho internacional (interamericano) de los derechos humanos	33
5. La responsabilidad unitaria del Estado	42
6. Imputación al Estado	44
7. El control de convencionalidad en la doctrina jurisprudencial de la CorteIDH	46
8. Control interno de convencionalidad y obligaciones generales de los Estados (artículos 1 y 2 CADH)	48
9. Control interno de convencionalidad derivado del carácter subsidiario de la jurisdicción internacional y de la “vocación” institucional de la CorteIDH	50
10. Control interno de convencionalidad y debido proceso. El juez natural	51
11. Métodos para el control: concentrado y difuso	53
12. Posición de la Suprema Corte de Justicia	56

OPINIONES CONSULTIVAS

OPINIÓN CONSULTIVA OC-16. <i>EL DERECHO A LA INFORMACIÓN SOBRE LA ASISTENCIA CONSULAR EN EL MARCO DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO LEGAL</i> , del 1 de octubre de 1999	69
OPINIÓN CONSULTIVA OC-17. <i>CONDICIÓN JURÍDICA Y DERECHOS HUMANOS DEL NIÑO</i> , del 28 de agosto de 2002	72
OPINIÓN CONSULTIVA OC-18. <i>CONDICIÓN JURÍDICA Y DERECHOS DE LOS MIGRANTES INDOCUMENTADOS</i> , del 17 de septiembre de 2003	87

OPINIÓN CONSULTIVA OC-20. <i>ARTÍCULO 55 DE LA CONVENCIÓN AMERICANA SOBRE DERECHOS HUMANOS</i> , del 29 de septiembre de 2009	102
I. Consideración previa	102
II. La opinión consultiva OC-20/2009	104
III. Adiós a la Corte: consideración final	116

CASOS CONTENCIOSOS

<i>CASO CASTILLO PÁEZ VS. PERÚ</i> , del 27 de noviembre de 1998	125
<i>CASO LOAYZA TAMAYO VS. PERÚ</i> , del 27 de noviembre de 1998	129
<i>CASO LAS PALMERAS VS. COLOMBIA</i> , del 4 de febrero de 2000.	
Excepciones preliminares	130
<i>CASO LAS PALMERAS VS. COLOMBIA</i> , del 6 de diciembre de 2001. Fondo	133
<i>CASO BÁMACA VELÁSQUEZ VS. GUATEMALA</i> , del 25 de noviembre de 2000. Fondo	135
I. Víctima de la violación	135
II. Reconocimiento de la personalidad jurídica	138
III. Derecho a la verdad	140
IV. Aplicación de los convenios de Ginebra	142
V. Cuestiones probatorias	143
<i>CASO BÁMACA VELÁSQUEZ VS. GUATEMALA</i> , del 22 de febrero de 2002. Reparaciones y costas	146
I. <i>Restitutio in integrum</i>	146
II. Consideración de la especificidad cultural	148
III. Satisfacción honorífica	149
IV. Cálculo de daños y resarcimiento	150
<i>CASO BARRIOS ALTOS VS. PERÚ</i> , del 14 de marzo de 2001. Fondo	151
<i>CASO BARRIOS ALTOS VS. PERÚ</i> , del 30 de noviembre de 2001.	
Reparaciones y costas	156
<i>CASO COMUNIDAD MAYAGNA (SUMO) AWAS TINGNI VS. NICARAGUA</i> , del 31 de agosto de 2001	161
<i>CASOS HILAIRE, CONSTANTINE Y OTROS Y BENJAMÍN Y OTROS VS. TRINIDAD Y TOBAGO</i> , del 1 de septiembre de 2001.	
Excepciones preliminares	167
<i>CASO HILAIRE, CONSTANTINE, BENJAMIN Y OTROS VS. TRINIDAD Y TOBAGO</i> , del 21 de junio de 2002.	
Fondo, reparaciones y costas	169
<i>CASO TRUJILLO OROZA VS. BOLIVIA</i> , del 27 de febrero de 2002	184
<i>CASO CINCO PENSIONISTAS VS. PERÚ</i> , del 28 de febrero de 2003	188
I. Hechos planteados fuera de la demanda	188

II. Violación del derecho a la propiedad	189
III. Progresividad de los derechos económicos, sociales y culturales	190
<i>CASO BULACIO VS. ARGENTINA</i> , del 18 de septiembre del 2003	192
<i>CASO MACK CHANG VS. GUATEMALA</i> , del 25 de noviembre de 2003	201
I. La jurisprudencia de la Corte Interamericana y el <i>Caso Mack Chang</i>	201
II. Actos de admisión y reconocimiento por parte del Estado	203
III. Admisión, reconocimiento y prueba de los hechos	207
IV. Restricciones o salvedades en la declaración admisorias por parte del Estado	210
V. Responsabilidad del Estado y de los agentes	213
VI. Demora en la justicia. Plazo razonable	214
VII. Responsabilidad “agravada”	216
VIII. La víctima de los hechos violatorios	219
IX. El titular del derecho a la indemnización	221
X. Libertad de expresión	224
XI. Otros temas	226
<i>CASO MARITZA URRUTIA VS. GUATEMALA</i> , del 27 de noviembre de 2003	229
<i>CASO MASACRE PLAN DE SÁNCHEZ VS. GUATEMALA</i> , del 29 de abril del 2004. Fondo	233
<i>CASO MASACRE PLAN DE SÁNCHEZ VS. GUATEMALA</i> , del 19 de noviembre de 2004. Reparaciones	240
I. Derechos individuales y colectivos	240
II. Reparación y preservación de la cultura	244
III. Integración de la indemnización	246
<i>CASO HERRERA ULLOA VS. COSTA RICA</i> , del 2 de julio de 2004	248
I. Libertad de expresión. Medios de comunicación social y ejercicio del periodismo	248
II. Limitación y restricción en el goce y ejercicio del derecho	250
III. Reacción penal	252
IV. Tutela del honor. Interés público y condición de funcionario	256
V. Recurso ante un juez o tribunal superior	258
VI. Exenciones fiscales	261
VII. Gastos y honorarios de asistentes jurídicos	262
<i>CASO TIBI VS. ECUADOR</i> , del 7 de septiembre de 2004	263
I. Sentido y trascendencia de las resoluciones de la Corte Interamericana	263
II. Los patrones de violación	265
III. Justicia penal y derechos humanos	266
IV. El Estado “garante”	268
V. Garantías judiciales y protección judicial	270
VI. Debido proceso	272

VII. Presunción de inocencia	273
VIII. Detención arbitraria	275
IX. Información sobre los cargos	276
X. Control judicial	277
XI. Amparo	278
XII. La defensa	278
XIII. Prueba suficiente	279
XIV. Plazo razonable	280
XV. Prisión preventiva	282
XVI. El estado de las prisiones	283
XVII. Tutela de la posesión	290
XVIII. Protección a la familia y proyecto de vida	291
XIX. <i>Restitutio in integrum</i>	294
XX. Cargas fiscales	294
CASO DE LA CRUZ FLORES VS. PERÚ, del 18 de noviembre de 2004	295
CASO CAESAR VS. TRINIDAD Y TOBAGO, del 11 de marzo de 2005	300
I. Competencia de la Corte	301
II. Pena de azotes	304
III. Plazo razonable	309
IV. Condiciones de detención	310
V. Proporcionalidad de la pena	311
CASO FERMÍN RAMÍREZ VS. GUATEMALA, del 18 de junio de 2005	312
I. El debido proceso y la función penal	312
II. Debido proceso y combate a la delincuencia	318
III. Principio de congruencia entre la acusación y la sentencia	320
IV. Peligrosidad del agente	323
V. Indulto	324
CASO YATAMA VS. NICARAGUA, del 23 de junio de 2005	325
I. Categorías de violaciones. Individuos e integrantes de grupos o comunidades	325
II. Comunidades indígenas	328
III. Eliminación. El <i>Caso de la comunidad moiwana</i>	329
IV. Exclusión. El <i>Caso de la comunidad indígena yakye axa</i>	330
V. Contención. El <i>Caso yatama</i>	332
VI. Participación y derechos políticos	334
CASO GUTIÉRREZ SOLER VS. COLOMBIA, del 12 de septiembre de 2005	336
I. Solución autocompositiva. Características y condiciones	336
II. Composición ante la jurisdicción interamericana	338
III. La práctica del allanamiento	339
IV. Allanamiento y consideración judicial de los hechos	341
V. Cosa juzgada	341
VI. Publicidad del proceso y publicación de la sentencia	343

<i>CASO RAXCACÓ REYES VS. GUATEMALA</i> , del 15 de septiembre de 2005	344
I. La pena de muerte en la Convención Americana y en la jurisprudencia interamericana	344
II. Una revisión reciente	349
III. Alcance del artículo 4 CADH: ampliación de hipótesis y gravedad del hecho	351
IV. Cuestiones procesales	355
V. Situación de las prisiones	356
VI. Valoración de acciones	356
<i>CASO PALAMARA IRIBARNE VS. CHILE</i> , del 22 de noviembre de 2005	358
<i>CASO GÓMEZ PALOMINO VS. PERÚ</i> , del 22 de noviembre de 2005	365
<i>CASO BLANCO ROMERO Y OTROS VS. VENEZUELA</i> , del 28 de noviembre de 2005	374
<i>CASO LÓPEZ ÁLVAREZ VS. HONDURAS</i> , del 1 de febrero de 2006	374
I. El debido proceso	374
II. Comunicación del motivo de la detención	377
III. La materia del procedimiento	379
IV. Prisión preventiva	380
V. Declaración del inculpado	383
VI. Plazo razonable	383
VII. Libertad de expresión	389
<i>CASO COMUNIDAD INDÍGENA SAWHOYAMAXA VS. PARAGUAY</i> , del 29 de marzo de 2006	392
I. Cuestiones procesales: procedimientos efectivos y plazo razonable	392
II. Derechos sobre tierras	394
III. Derecho a la vida	397
IV. Reconocimiento de la personalidad jurídica	400
<i>CASO DE LAS MASACRES DE ITUANGO VS. COLOMBIA</i> , del 29 de junio de 2006	401
I. Admisión de hechos y pretensiones y sentencia de la CorteIDH	401
II. Víctima	404
III. Plazo razonable	407
<i>CASO XIMENES LOPES VS. BRASIL</i> , del 4 de julio de 2006	411
I. Derechos generales y especiales	411
II. Medios de compensación	412
III. Estado “garante”	412
IV. Autonomía personal	413
V. Supuestos específicos de protección	414
VI. Enfermedad mental, autonomía y desvalimiento	414
VII. El “encuentro” entre el enfermo mental y el Estado	416
VIII. Principio de legalidad	417
IX. Delegación de servicios y responsabilidad estatal	418
X. Reconocimiento de responsabilidad	419

<i>CASO CLAUDE REYES Y OTROS VS. CHILE</i> , del 19 de septiembre de 2006	419
<i>CASO GOIBURÚ Y OTROS VS. PARAGUAY</i> , del 22 de septiembre de 2006	423
<i>CASO VARGAS ARECO VS. PARAGUAY</i> , del 26 de septiembre de 2006	431
<i>CASO TRABAJADORES CESADOS DEL CONGRESO (AGUADO ALFARO Y OTROS) VS. PERÚ</i> , del 24 de noviembre de 2006	434
<i>CASO DEL PENAL MIGUEL CASTRO Y CASTRO VS. PERÚ</i> , del 25 de noviembre de 2006. Fondo, reparaciones y costas	438
I. Aplicación de la Convención de Belém do Pará	438
II. Empleo de la fuerza sobre personas privadas de libertad	449
<i>CASO DEL PENAL MIGUEL CASTRO CASTRO VS. PERÚ</i> , del 2 de agosto de 2008. Interpretación de la sentencia de fondo, reparaciones y costas	451
<i>CASO LA CANTUTA VS. PERÚ</i> , del 29 de noviembre de 2006	461
I. Jurisprudencia de la Corte sobre autoamnistías	461
II. Debido proceso, cosa juzgada y <i>ne bis in idem</i>	464
III. Colisión de derechos	465
IV. El contexto o circunstancia de las violaciones	466
V. Apreciación sobre la gravedad de los hechos	468
VI. Reparaciones y reconocimiento de responsabilidad	468
<i>CASO DE LA MASACRE DE LA ROCHELA VS. COLOMBIA</i> , del 11 de mayo de 2007	471
<i>CASO ESCUÉ ZAPATA VS. COLOMBIA</i> , del 4 de julio de 2007	474
<i>CASO GARCÍA PRIETO Y OTRO VS. EL SALVADOR</i> , del 20 de noviembre de 2007	479
I. Deber de investigar	479
II. Adopción de medidas para el cumplimiento de las resoluciones: el proceso de recepción nacional	480
III. Recepción en la cultura	481
IV. Recepción constitucional	481
V. Recepción política	482
VI. Recepción jurisdiccional	482
VII. Recepción legal (instrumental)	482
VIII. Iniciativas de regulación	483
IX. Ratificación sobre el papel de la Corte, a través del proceso, en la tutela subjetiva y objetiva de los derechos humanos	483
<i>CASO CHAPARRO ÁLVAREZ Y LAPO ÍÑIGUEZ VS. ECUADOR</i> , del 21 de noviembre de 2007	484
I. Temas del enjuiciamiento penal en la jurisprudencia de la CorteIDH	484
II. Las medidas cautelares en materia penal. Tensiones características	485
III. Privación cautelar de la libertad	487

<i>CASO ALBÁN CORNEJO Y OTROS VS. ECUADOR</i> , del 22 de noviembre de 2007	491
I. Protección de la salud y derecho a la vida, a la integridad y a la justicia	491
II. Derechos y deberes en la atención de la salud	492
III. Normativa de la materia. Historia clínica	493
IV. Normativa de la materia. Responsabilidad. Tipo penal	494
V. Cuerpos dictaminadores	495
VI. Derechos humanos y bioética	496
VII. Prescripción de la pretensión punitiva	497
<i>CASO KIMEL VS. ARGENTINA</i> , del 2 de mayo de 2008	499
<i>CASO HELIODORO PORTUGAL VS. PANAMÁ</i> , del 12 de agosto de 2008	507
<i>CASO BAYARRI VS. ARGENTINA</i> , del 30 de octubre de 2008	513
<i>CASO TICONA ESTRADA Y OTROS VS. BOLIVIA</i> , del 27 de noviembre de 2008	518
<i>CASO VALLE JARAMILLO Y OTROS VS. COLOMBIA</i> , del 27 de noviembre de 2008	523
I. Plazo razonable	523
II. Participación de la víctima en el enjuiciamiento	527
<i>CASO TRISTÁN DONOSO VS. PANAMÁ</i> , del 27 de enero de 2009	531
I. Principio de legalidad	531
II. Ministerio Público	533
<i>CASO KAWAS FERNÁNDEZ VS. HONDURAS</i> , del 3 de abril de 2009	535
I. Prueba y sentencia	536
II. Preservación del ambiente	537
III. Plazo razonable	538
<i>CASO ACEVEDO BUENDÍA Y OTROS (CESANTES Y JUBILADOS DE LA CONTRALORÍA)</i> , del 1 de julio de 2009	541
I. Pérdida de la oportunidad de realizar actos en el enjuiciamiento	541
II. Expresiones del Estado en procuración de soluciones amistosas	542
III. Plazo razonable	543
IV. Adquisición de derechos	544
V. Progresividad de los derechos económicos, sociales y culturales	544
<i>CASO ESCHER Y OTROS VS. BRASIL</i> , del 6 de julio de 2009	546
<i>CASO ANZUALDO CASTRO VS. PERÚ</i> , del 22 de septiembre de 2009	550
<i>CASO DACOSTA CADOGAN VS. BARBADOS</i> , del 24 de septiembre de 2009	559
<i>CASO USÓN RAMÍREZ VS. VENEZUELA</i> , del 20 de noviembre de 2009	565
<i>CASO SALVADOR CHIRIBOGA VS. ECUADOR</i> , del 3 de marzo de 2011	569

MEDIDAS PROVISIONALES

<i>ASUNTO JAMES Y OTROS. TRINIDAD Y TOBAGO.</i>	
Resolución del 29 de agosto de 1998	575
<i>ASUNTO DE LA COMUNIDAD DE PAZ DE SAN JOSÉ DE APARTADÓ.</i>	
<i>COLOMBIA.</i> Resolución del 24 de noviembre de 2000	575
<i>ASUNTO COMUNIDADES DEL JIGUAMIANDÓ Y DEL CURBARADÓ.</i>	
<i>COLOMBIA.</i> Resolución del 6 de marzo de 2003	577
<i>ASUNTO PUEBLO INDÍGENA KANKUAMO. COLOMBIA.</i>	
Resolución del 5 de julio de 2004	578
<i>ASUNTO DEL PUEBLO INDÍGENA DE SARAYAKU. ECUADOR.</i>	
Resolución del 6 de julio de 2004	581
<i>ASUNTO DIARIOS “EL NACIONAL” Y “ASÍ ES LA NOTICIA”.</i>	
<i>VENEZUELA.</i> Resolución del 6 de julio de 2004	584
<i>ASUNTO DE LA CÁRCEL DE URSO BRANCO. BRASIL.</i>	
Resolución del 7 de julio de 2004	587
<i>ASUNTO DE LA EMISORA DE TELEVISIÓN “GLOBOVISIÓN”.</i>	
<i>VENEZUELA.</i> Resolución del 4 de septiembre de 2004	590
<i>ASUNTO DE LAS PENITENCIARÍAS DE MENDOZA. ARGENTINA.</i>	
Resolución del 18 de junio de 2005	593
<i>ASUNTO DE LAS PENITENCIARÍAS DE MENDOZA. ARGENTINA.</i>	
Resolución del 30 de marzo de 2006	599
<i>ASUNTO DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES PRIVADOS</i>	
<i>DE LA LIBERTAD EN EL “COMPLEXO DO TATUAPÉ DA FEBEM”.</i>	
<i>BRASIL.</i> Resolución del 30 de noviembre de 2005	605
<i>ASUNTO DE LOS HABITANTES DEL INTERNADO JUDICIAL</i>	
<i>DE MONAGAS (“LA PICA”). VENEZUELA.</i>	
Resolución del 9 de febrero de 2006	616
<i>ASUNTO DEL INTERNADO JUDICIAL CAPITAL EL RODEO I</i>	
<i>Y EL RODEO II. VENEZUELA.</i> Resolución del 8 de febrero de 2008	617

Votos particulares en la Corte Interamericana de Derechos Humanos y reflexiones sobre control de convencionalidad, editado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, se terminó de imprimir en octubre de 2015 en los talleres de GVG GRUPO GRÁFICO, S. A. de C. V., Leandro Valle núm. 14-C, colonia Centro, C. P. 06010, México, D. F. El tiraje consta de 4,000 ejemplares.

Presidente

Luis Raúl González Pérez

Consejo consultivo

Mariclaire Acosta Urquidi

María Ampudia González

Mariano Azuela Güitrón

Jorge Bustamante Fernández

Ninfa Delia Domínguez Leal

Rafael Estrada Michel

Marcos Fastlicht Sackler

Mónica González Contró

Carmen Moreno Toscano

Guillermo I. Ortiz Mayagoitia

Primer Visitador General

Ismael Eslava Pérez

Segundo Visitador General

Enrique Guadarrama López

Tercera Visitadora General

Ruth Villanueva Castilleja

Cuarta Visitadora General

Norma Inés Aguilar León

Quinto Visitador General

Edgar Corzo Sosa

Sexto Visitador General

Jorge Ulises Carmona Tinoco

Secretario Ejecutivo

Héctor Daniel Dávalos Martínez

Secretario Técnico del Consejo Consultivo

Joaquín Narro Lobo

Oficial Mayor

Manuel Martínez Beltrán

Directora General del Centro Nacional de Derechos Humanos

Julieta Morales Sánchez





ISBN: 978-607-729-146-6



9 786077 291466